

## Conferencia Mundial de Refugios para Mujeres

### PONENCIA

#### **VIOLENCIA FAMILIAR EN LA FRONTERA SUR**

Conformada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, con mil 138 kilómetros de longitud que colindan con Guatemala y Belice, la frontera sur de México enfrenta una serie de problemas y una de ellas es la migración de personas.

Esta zona es receptora de miles de hombres, mujeres y niños procedentes de Centroamérica y de otras regiones de América Latina y del mundo, la mayoría en busca de llegar a lo que consideran el “Sueño Dorado”, Estados Unidos.

La Frontera Sur ha albergado a numerosos grupos de migrantes provenientes de América Central. Por una parte, a lo largo de los años han existido importantes flujos de trabajadores agrícolas que ingresan a territorio mexicano con el objeto de trabajar temporalmente en cultivos agrícolas, como el café, el banano, la caña de azúcar, la soya y el mango.

Por otra parte existe una comunidad de extranjeros con residencia permanente, como consecuencia de vinculaciones económicas, familiares y culturales.

La insurgencia armada en varios países centroamericanos durante las décadas de los setenta y ochenta, los desastres naturales, las condiciones de pobreza y falta de oportunidades son las causas principales de la creciente y permanente migración.

Los límites de Tabasco y Chiapas con Guatemala cuentan con la mayor población de inmigrantes centroamericanos de nuestra franja fronteriza, la presencia más notable de extranjeros la han constituido los guatemaltecos. Sin embargo, también debe considerarse la frontera con Belice, la cual ha sido destino o tránsito de mayas itinerantes y migrantes transcontinentales de África, Asia, El Caribe, Centroamérica y Sudamérica.

Además, esta región es sumamente heterogénea en cuanto a la diversidad de grupos humanos asentados ahí. La variedad étnico-cultural es imponente, pues conviven tzotziles, tzeltales, choles, zoques, nahuas, chinantecos, kánjobales, quichés, mames, ixiles, chujes y mestizos.

Centro y sudamericanos que residen en la zona, o de manera temporal se desplazan por el borde internacional, dotando a la zona de una especial complejidad para su control migratorio en un territorio escasamente poblado con innumerables brechas y caminos de extravío.

La frontera sur juega los tres papeles de la migración:

Es región de tránsito: por los flujos provenientes de diversos países, principalmente de los países centroamericanos (Guatemala, Honduras, El Salvador) con destino a Estados Unidos.

Es región de destino: receptora de diversos flujos migratorios provenientes de diferentes países (trabajadores en entidades fronterizas).

Y es región de origen: expulsora de población nacional hacia el noroeste y frontera norte de México y a Estados Unidos.

De acuerdo con los reportes de aseguramientos del Instituto Nacional de Migración, son guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, el mayor número de personas que ingresan a territorio nacional por esta zona, pero también vienen de Ecuador, Nicaragua, Brasil, Perú, Cuba, Colombia y China, entre otros países.

Mientras que los trabajadores agrícolas que ingresan con permisos todos proceden de Guatemala, y aunque vienen acompañados de sus mujeres e hijos, generalmente estas no quedan registradas.

Aquí algunos datos de ello:

- Participación laboral familiar. La mayoría de las mujeres (96%) viaja con algún acompañante: esposo o hijos/as (casadas); padre, madre, hermanos y otros parientes (solteras).
- El trabajo de mujeres, niños y niñas está casi invisible, pero ambos son mano de obra importante y especializada para actividades específicas

De acuerdo con diversos estudios y datos oficiales, en 1997 por cada diez trabajadores hombres, había una mujer trabajadora, pero con los cambios administrativos en el proceso de documentación para el 2000 ya se registraban el 16 por ciento y a la fecha, se considera que superan el 30 por ciento del total.

Aunque en estos cambios no se ha implicado una mayor participación de las mujeres en el proceso de contratación, sino que se encuentran

supeditadas a los acuerdos que establece el “jefe” o líder del grupo (esposo, padre/suegro, tío, hermano...) con el contratista.

Estudios del Colegio de la Frontera Sur, señalan que las tres cuartas partes de las mujeres ya tienen experiencia migratoria dentro y/o fuera de Guatemala, mientras que los motivos para venir a México es que pagan mejor, hay trabajo seguro y comida.

1. *Inmigrantes transfronterizas locales*: mujeres guatemaltecas que tienen fuertes lazos étnicos, culturales y familiares con su país de origen y la sociedad receptora. En tanto que su desplazamiento es constante -prácticamente diario-, éste se realiza de manera informal. Se desempeñan como comerciantes ambulantes y empleadas en alguna tienda. Se encuentran inmersas en diversas redes sociales, entre las que destacan las familiares, amistosas y laborales, a las que los unen fuertes sentimientos de arraigo y apego.

2. *Inmigrantes fronterizas*: por lo general son de origen guatemalteco, aunque también hay salvadoreñas, hondureñas y nicaragüenses. Se han asentado en la zona fronteriza en forma definitiva o por lo menos prolongada. Principalmente se ocupan en el sector de servicios y pequeño comercio. Algunas conservan fuertes lazos de unión con sus lugares de origen, otras han perdido el contacto con las redes sociales que tenían en sus lugares de origen. Este tipo se compone de los siguientes sectores laborales:

- Trabajadoras domésticas.
- Trabajadoras sexuales.
- Comerciantes ambulantes.
- Empleadas en servicios.
- Menores en situación de calle.

3. *Migrantes agrícolas temporales*: principalmente son de origen guatemalteco, aunque en años más recientes se integran a este flujo trabajadoras hondureñas y salvadoreñas. Se emplean temporalmente en trabajos de pizca y limpia de diferentes cultivos, siendo el más tradicional el del café, pero también destaca el plátano, la piña, el cacao, la caña, el mango. En tanto que el trabajo que realizan en el Soconusco es temporal, la relación que mantienen con su lugar de origen es muy estrecha, por lo que se insertan en redes sociales en los lugares de origen y de recepción.

4. *Transmigrantes*: En este tipo encontramos a las mujeres inmigrantes que intenta llegar a Estados Unidos, por lo que se establecen por tiempo indefinido, o simplemente van de paso. Proviene de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. A veces viajan por su cuenta, solas, en pequeños grupos, o contratan “polleros”, quienes en el costo de sus servicios incluyen el viaje y, en ocasiones, una oferta de trabajo como empleadas en algún servicio. Algunas niñas conservan fuertes lazos de unión con sus lugares de origen y se integran en redes sociales en ambos espacios. Otras pierden el contacto, y se insertan en redes sociales diferentes.

#### Causas de la migración de niñas

1. La búsqueda de sus padres, hermanos o algún familiar.
2. La pobreza y el hambre.
3. El deseo de conocer nuevos lugares.
4. El deseo de vivir nuevas experiencias.
5. El maltrato, la violencia y la soledad.

La vulnerabilidad, riesgo y derechos humanos, estrategias de vida y de migración, redes familiares y sociales, flujos documentados o indocumentados, costos y beneficios de la migración, reunificación familiar, migración independiente o asociada, migración de menores y migración de mujeres, entre otras, son algunas de las temáticas que recientemente han cobrado importancia en el estudio de la migración en la frontera sur de México, a pesar de que hace ya una década se llamaba la atención sobre la vulnerabilidad, riesgo y violación de derechos humanos de los migrantes centroamericanos de paso a Estados Unidos.

Aun cuando son pocos los estudios enfocados hacia la temática particular de las mujeres migrantes en la frontera sur de México, es posible identificar algunos de los flujos en los que ellas participan y señalar algunas de sus principales características. Esta información es complementada con algunos datos registrados por las pocas organizaciones civiles de atención a migrantes, en particular en la Ciudad de Tapachula, Chiapas, y en el vecino pueblo de Tecún Umán, en Guatemala.

Fundamentalmente, las mujeres migran por razones económicas y sólo una por lograr la reunificación familiar. Ellas salen de sus países porque tienen que sostener a sus hijos y a sus padres, pero también por problemas de violencia y abandono de sus parejas.

Lamentablemente en su trayecto enfrentan una serie de problemas y por su situación de indocumentadas constituyen un grupo extremadamente

vulnerable y están expuestas a distintos riesgos: Asalto, extorsión, violencia sexual, enfermedad y hasta la muerte.

## **LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA FRONTERA SUR**

El Informe Mundial sobre Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física y el ejercicio del poder para controlar, humillar o maltratar a algún familiar.

Además establece diversos tipos de violencia:

Física: Es todo acto de agresión intencional en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física, a fin de someter y controlar a una persona.

Psicológica: Consiste en actos repetitivos que pueden ser prohibiciones, coacciones, intimidaciones, frases de menosprecio que lastiman los sentimientos de la persona.

Sexual: Son actos para obligar a una persona a realizar prácticas sexuales no deseadas, también los celos, la manipulación o el dominio de la pareja que generen un daño físico y emocional.

Económica: La entrega y control de dinero condicionada de manera abusiva a todos los miembros del hogar.

En la frontera sur de México estos tipos de violencia se incrementan día con día y a pesar de existir una serie de organismos e instituciones que deberían estar encargadas del cuidado de las mismas, los resultados son sumamente mínimos.

La violencia familiar se da en todos los estratos sociales, económicos, académicos y de cultura, en donde se pone en riesgo hasta la vida y la salud física y emocional.

Las mujeres y los menores de edad, generalmente son las víctimas de esa situación, generando con ello la desintegración de las familias, en algunos casos, pero en otros, se llega hasta a la muerte.

En México, existen diferentes dependencias de gobierno que desarrollan programas en beneficio de la mujer como es el caso del Instituto Nacional

de la Mujer, la Procuraduría de la Defensa de la Mujer, la Fiscalía Especializada para la Protección de los Derechos de la Mujer en Chiapas, la nueva Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, y el Banco de la Mujer, tomando en cuenta el Instituto de Desarrollo Social y la Secretaría de Economía.

De manera amplia, estas instituciones buscan proteger la vida y la dignidad humana de las mujeres en la ejecución de sus programas, y aunque se procura cubrir todos los aspectos que integran la problemática para su asistencia (Legal, Psicológico, Económico), los resultados no han sido los que se esperaban.

Las principales dificultades con las que se enfrenta una mujer violentada por su marido o conyugue, es la dependencia emocional y el miedo a la crítica social, posteriormente al enfrentar estas, se presentan a la revictimización por los funcionarios de los Ministerios Públicos, que desconocen el delito de violencia familiar y las leyes que protegen a la mujer, refutando la validez de su declaración.

En la organización “Por la Superación de la Mujer” nos enfrentamos a esos desafíos y tenemos que duplicar el esfuerzo, ya que por nuestra ubicación geográfica y por la condición de frontera, la problemática es diversa, sobre todo en cuanto a las mujeres migrantes que quedan en la indefensión, en virtud a que las leyes mexicanas solamente se aplican para los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

Por tanto las mujeres extranjeras quedan en la vulnerabilidad. Quienes se atreven a denunciar, generalmente son ignoradas porque las autoridades les piden una credencial de elector, de la que carecen o simplemente no acuden por el temor de su irregularidad, pero con ello viven en una constante amenaza.

Además, quienes logran acudir ante las instituciones encargadas de su regularización, generalmente dependen de su pareja –mexicano- como dependiente económico y moral, pero como la renovación de la documentación es anual, son chantajeadas si recurren a pedir ayuda, sea a dependencias oficiales u organismos no gubernamentales.

Pero además, muchas de ellas son madres pero por no estar legalmente en el país, no pueden registrar a sus hijos y cuando son abandonadas por sus parejas, no pueden exigir la pensión.

Es una situación difícil, porque aun cuando son niños mexicanos, éstos oficialmente no existen y así están, consideramos cientos o miles, a lo largo

de toda la franja fronteriza sur, quienes por ende no pueden estudiar ni obtener los servicios básicos.

Esa es una violencia real, una problemática a la que se enfrentan a diario las mujeres migrantes, quienes por no tener su estancia legal en el país no pueden registrar a sus hijos, pero además cuando se consigue su regularización mediante la FM-3, son sus parejas las que les firman su carta de apoyo moral y económico, convirtiéndose de esa manera en sus “esclavas”.

Ellos las amenazan con no firmarles sus solicitudes para la ratificación y con ello corren el riesgo de ser detenidas y deportadas.

**Por esa situación y mediante mecanismos legales, acuerdos y convenios, en la organización “Por la Superación de la Mujer” hemos logrado que nos acepten ser las que proporcionemos las cartas de apoyo moral y económico, para que la mujer migrante no tenga la dependencia de la pareja mexicana y con ello cuente con una mayor libertad, porque sin documentos tampoco se pueden atender los casos de violencia a que son sometidas.**

En este caso la mayor problemática la enfrentan sus hijos que al no contar con actas de nacimiento no pueden recibir ningún tipo de servicios, entre ellos el de la salud y la educación.

Por ello, reconocemos que el gobernador del estado de Chiapas, Juan Sabines Guerrero, ha establecido programas para atender a las mujeres migrantes violentadas en sus derechos humanos y a sus hijos.

Pero también ha asumido el papel fundamental para que se cumpla con la Ley General de Población y del Registro Civil, que indican que dentro de los 180 días de nacido un niño en territorio mexicano y de padres extranjeros, aunque no estén legalmente en nuestro territorio puedan realizar el registro de sus hijos.

Nosotros en la Organización “**Por la superación de la Mujer**” damos seguimientos a casos de Violencia Familiar, desde la asistencia a las Víctimas por cuestiones de tipo Psicológico hasta los legales, así como de alimento, vestido y estancia en el refugio; se otorga refugio a Mujeres Migrantes Víctimas de Abuso Sexual en Coadyuvancia con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) bajo un programa de Asistencia Psicológica, Médica y Jurídica; se da Asistencia a Mujeres y Menores Migrantes No Acompañados; Impulsamos la Regularización Migratoria y los Registros Extemporáneos de Nacimiento; realizamos

campañas de Sensibilización y Capacitación sobre diferentes temas a Mujeres, Adolescentes, Niños y Niñas, y efectuamos un Programa Médico-Nutricional sin distinción de Nacionalidades.

Hemos logrado establecer Vínculos con las Instituciones de Asistencia en Casos de Violencia, como las del Sector Salud, Fiscalías y Ministerios Públicos, Organismos de Protección de los Derechos Humanos y pertenecemos la Red de Organismos de Defensa de las Mujeres conocida como Red Nacional de Refugios.

Hoy, desde este Foro, quiero hacer un pleno reconocimiento al Fondo Canadá, quién nos ha respaldado para efectuar un Programa de Protección de los Derechos Humanos y Migratorios de las Mujeres Migrantes y Trabajadoras de la Región del Soconusco, mediante el cual pudimos impartir Talleres sobre Derechos humanos y Migratorios de las Mujeres, así como Informarles sobre la Ley General de Población, brindando Asesoría a más de 1,200 Mujeres y Hombres sobre el Trámite de su Estancia Legal en el País, otorgándoles la carta de apoyo Económico a personas de Escasos Recursos.

También reconocemos y agradecemos al Gobierno del Estado de Chiapas la Apertura de una Oficina para Atención a Migrantes tanto en la Frontera sur como en la Frontera Norte, así como su Apoyo y colaboración para imprimir una Guía de Ayuda que permita a las Mujeres Migrantes conocer las distintas Dependencias y organismos de la Sociedad Civil que las pueden Apoyar a lo largo del territorio Mexicano.

## **TESTIMONIOS**

### **En la Casa del Migrante**

Datos tomados del Libro de registro de las mujeres que llegan a la Casa del Migrante de Arriaga, estación de salida del tren después del huracán *Stan*:

Aproximadamente 550 mujeres fueron registradas a lo largo de 2006. La edad de las migrantes va de los dieciséis a los treinta y cinco años. Los países son siempre Honduras, El Salvador, Guatemala y sólo alguna de Nicaragua.

Grado de educación: una herida abierta tan grave como la de la pobreza.

El estado civil y el número de hijos, unidos a la edad, forman un retrato de familia con madre joven y padre que brilla por su ausencia. Predominan las solteras con hijos, varios.

La religión –todas cristianas– es indicio de en cuál encuentran al Dios más compasivo.

Los oficios y trabajos son herencia de una discriminación que confina a las mujeres al terreno doméstico al tiempo que las relega respecto de los hombres hasta en la alimentación, aunque son el sostén familiar.

Estado de salud: agotamiento, cansancio, dolor de cuerpo y pies con ampollas

Embarazo, se lastimó el vientre. Molestias.

Problemas en el camino:

-Robo en La Arrocera y violación por un delincuente armado con *cuerno de chivo*. Estado de salud: bien (!).

-Violación en La Arrocera. Robo de 500 pesos.

-Violación en La Arrocera. Robo de mil 500 pesos.

-Asalto por militares en frontera, 850 pesos.

-Secuestro por judiciales no uniformados. Fue extorsionada.

-Robo por policías vestidos de civil en caseta oficial

Memorial de agravios II

**Mari, originaria de El Salvador, Centroamérica.**

En el mes de Marzo del año dos mil llegamos a establecernos en la Ciudad de Metapa de Domínguez, Chiapas, con mi compañero. Al principio nuestra relación fue muy buena, ya que él no tenía ningún vicio y dedicaba única y exclusivamente al trabajo y a la casa; éramos felices. Él se dedicaba a la albañilería y yo al hogar, ahí nacieron mis hijas.

Pero los problemas empezaron cuando comenzó a tomar bebidas embriagantes con un grupo de amigos que también son albañiles, yo le reclamaba porqué tomaba y le decía que ese dinero nos servía más a mis hijas y a mí, para comida y renta; entonces comenzó a golpearme.

En Abril, dijo que había conseguido trabajo en Tapachula y que era necesario irnos para allá; yo no quería porque sabía que iba a seguir tomando y golpeándome pero me amenazaba con llevarse a las niñas. Y así lo hizo, después regreso por mí, ahí vivimos como 6 meses, pero no me daba dinero.

Las cosas se fueron agravando cada vez más, hasta que un día le reclamé que el dinero que ganaba debería ser para la comida de mis hijas, pero de nueva cuenta me agarró a golpes y me dejó todo el cuerpo con moretones. Entonces fui directamente al Ministerio Público en donde traté de presentar una denuncia y no pude, porque me faltaban unos papeles, fui al DIF Municipal de Tapachula y en ese lugar presenté mi queja. Me dieron albergue con mis hijas, pero como tenía que trabajar para comprar leche y salía tarde de mi trabajo, los del DIF ya no me dejaron entrar al Albergue.

En Diciembre conseguí un trabajo de domestico para poder pagar mi FM3 y la elaboración de las Actas de Nacimiento de mis niñas, pero no se cómo se enteró mi esposo que yo trabajaba ahí y me fue a buscar amenazándome que me fuera con él porque si no, ya sabía que me iba a pasar. Les pedí auxilio a mis patronas y gracias el esposo de la señora, él se fue, pero no sin antes agarrar una piedra y amenazar a mis patronas.

En Enero del dos mil ocho me entregaron a mis hijas y me dijeron que me regresara a vivir con él, Me mandaron para el Juzgado Familiar y ahí me dijeron que yo tenía que tener un documento, como una querrela para que pudiera pelear la Patria Potestad de mis hijas. Él me dijo que ya iba a cambiar y que ya no iba a tomar, ni a golpearme, yo sabía que si le decía que no, me iba a volver a golpear y opté por regresar sin esperanza alguna, pero cerca de mis hijas.

Las cosas fueron peor, seguía tomando y seguía golpeándome, al grado de quererme ahogar en un tanque de agua. En varias ocasiones ha abusado de mí Sexualmente; me amenaza con golpearme y no tengo otra cosa más que acceder a sus deseos sexuales; me toma fuerte del cabello y me golpea la cabeza con la pared o me golpea el abdomen y me arranca la ropa. Él se ha cuenta que lo rechazo pero no le importa y aun así me penetra y me lastima. La última vez que me violó fue cuando llegó tomado y me negué nuevamente; él, ebrio se desnudo y se dirigió hacia donde duermen las niñas con la intención de tocarlas o no se qué, pero le hablé y le dije que viniera, que a las niñas no se le acercara y así tuve que acceder.

En varias ocasiones ha tratado de estrangularme y me amenaza de muerte, que si voy a las Autoridades el me va a matar; he vivido con constante miedo de que cumpla sus amenazas y me dice constantemente que va a

matar a las niñas, ya que el último día que me golpeó, el martes 15 de Abril del presente año, me corrió de la casa y se quedó con mis hijas.

Fue entonces que busqué ayuda al DIF Estatal y ellos me enviaron al Refugio de la Organización “Por la Superación de la Mujer” y con la ayuda del Abogado del Refugio pude rescatar a mis hijas, a puro valor, porque no ha habido ninguna autoridad que me las pueda entregar legalmente. Aún estoy en el proceso jurídico, sin avances.

### **Paola, diecisiete años, hondureña, madre separada.**

Salí de Honduras, de Tegucigalpa, el 14 de septiembre. Estábamos rodeando Tapachula para que la migra no nos agarrara. La gente nos ayudó con comida y agua, a veces con dinero, a veces no. De Tapachula acá hemos venido caminando toda la línea del tren. Nos corretearon una vez de migración, pero nosotros salimos a toda pastilla; estaban escondidos como en el monte, uniformados. Éramos cuatro en el grupo, ellos eran como diez. Llevaba sandalias a ratos porque no aguantaba los tenis; en las vías del tren duelen bastante los pies, se te ampollan. Mi padre se fue con pollero desde allá. Ya había ido una vez, lo deportaron de Estados Unidos, después se volvió a ir, pero ya con el hermano de él. He cruzado la frontera de Honduras, la de Guatemala y la de aquí. Ha sido difícil, como yo soy menor de edad no me dejan pasar, tengo que rodear. No me dejan pasar a menos que dé dinero, te cobran para dejarte pasar. Denme trescientos lempiras y la dejo pasar. Era saliendo de la frontera de Honduras. Y allí hallamos a otro hondureño que era migrante y traía dinero y nos dio el pasaje a Guatemala, y le dijimos al hermano de él que nos mandara el dinero y tardó tres días. Mi hija se llama Natalie. Fue bien duro despedirnos, yo a ella la adoro, la quiero mucho; dejarla se me hacía bien difícil, pero la necesidad, a veces hay que seguir este camino.

Memorial de agravios III

### **En la estación migratoria de Tapachula (INM).**

Cindy, salvadoreña, diecisiete años. El padre de Cindy es empresario-transportista y la mara lo extorsiona con ochocientos dólares a la semana. Su hija es rehén si no los paga.

Nos agarraron antes de llegar a Monterrey, pero los demás pasaron. O sea que ellos tenían dinero, les iban quitando más dinero. Los han detenido una vez pero los han preparado de una caseta a otra. Yo les llamo cárcel a los lugares en que estamos ahorita -la estación migratoria-. Con mi tía de

Estados Unidos no me he comunicado para no afligirla, me estaba esperando, ella me dio tres mil dólares. Me hubiera gustado ser periodista, locutora de radio, me gusta la música. De bachillerato tenía un amigo que era gerente de un Campero, de un restaurante que se llama Campero. Me iba a dar trabajo, pero siempre el miedo. No puedo empezar otra vida porque me tengo que esconder porque continúa buscándome la mara. Tengo que volver a Estados Unidos, no puedo dejar el dinero, es la primera vez. Mi tío al cuarto intento pasó. Él viajaba por tren. Yo no he sufrido, pero él ha sufrido, mi tío. Tengo que seguir adelante. Somos muy luchadoras las salvadoreñas, demasiado.

**Reina, madre guatemalteca, veintiocho años, a punto de ser deportada a Guatemala con sus dos hijos de siete y nueve años.**

Mi marido está en Chicago, tiene trabajo en la noche de hacer limpieza en MacDonaldis. Me dijo: "Tú primeramente Dios vienes aquí, uno trabaja de día y el otro de noche y así voy a dejar un trabajo Reina", me dijo. Él, primerito estuvo allí tres años, luego se vino, él vino y estuvo aquí con nosotros dos años, pero él se dio cuenta de la situación cómo estaba y más que nada, en la fábrica de maquila aquí en Guatemala. Yo coso, y me puse a trabajar cuatro años y todavía estaba trabajando cuando él me dijo que dejara de trabajar porque los niños se quedaban solos todo el día, los llevaba al colegio a las seis de la mañana y me iba para mi trabajo. A mediodía se iban solitos para la casa, estaban toda la tarde. Yo ganaba ochocientos quetzales -unos mil pesos mexicanos- a la quincena, y llegaba las diez y media y a las once y media de la noche.

La niña: Yo ya tenía mis útiles.

El niño: Yo quería ir a la escuela en Estados Unidos.

Algunos datos

De un total de aproximadamente 350 mil migrantes que entraron por la frontera del Soconusco a México en 2005, fueron deportados 236 mil por el Instituto Nacional de Inmigración, 56 mil por la Border Patrol, 10 mil se "diluyeron" por el país, y 40 mil lograron cruzar a Estados Unidos.

Centroamérica (sin incluir Costa Rica) tiene 22 millones de habitantes. Según estadísticas oficiales de algunos gobiernos, un cuarenta y dos por ciento de los centroamericanos está o tiene parientes en Estados Unidos.

## Testigo I

Doctora Lucía G. Osuna Sánchez. Centro de Salud de Mazatán, a 20 km de Tapachula, donde trabajadoras en bares y cantinas van a revisión obligatoria todos los viernes.

Noventa y ocho por ciento de las mujeres que son meseras o de servicio sexual son centroamericanas –guatemaltecas, nicaragüenses, hondureñas, salvadoreñas– y la mayoría de ellas viene buscando una vida con más remuneración económica porque ya no tienen donde trabajar. Y hay muchas de estas muchachas que me comentan que, separándose del esposo, la familia no las recibe y ellas tienen cierto número de hijos y entonces tienen que salir a buscar el sustento para ellos, y por eso están migrando para acá, para la zona del Soconusco, más que nada porque hay abundancia de establecimientos. La mayoría trae esa mentalidad de irse hacia el norte, de pasar la frontera, pero regularmente no logran pasar porque migración ahorita está bastante fuerte, las retienen y ya optan por quedarse establecidas en un lugar. Aunque aquí la mayoría de ellas son traídas físicamente ya para un bar. El dueño del bar, del establecimiento, con las mismas trabajadoras que ya tiene se va a San Salvador o de donde sean originarias las trabajadoras, contactan a las demás muchachas y las traen para acá, directamente ya las traen, sin que pasen ningún otro municipio, ninguna otra localidad, las traen ya directamente para trabajar en los bares, y muchas de ellas son engañadas porque les dicen que van a trabajar en un restaurante y, ya en la comunidad, se encuentran con que no es un simple restaurante, sino que es un bar, y no solamente un bar, sino que es un prostíbulo en el cual tienen que prostituirse. La mayoría de ellas acepta quizás porque no tiene cómo regresar o quizás por la necesidad de tener un ingreso económico para sus hijos. O muchas porque son mujeres golpeadas, son mujeres que han sufrido violencia familiar en sus países y dejaron al esposo, dejaron a sus hijos y migraron para acá, precisamente para huir. Esa es la problemática que tienen ellas, huir del maltrato físico al que están expuestas.

Las traen engañadas y las explotan esclavizándolas. En muchas ocasiones se quejan de los clientes, el hombre acá es muy machista, no le gusta utilizar el preservativo, porque a todas ellas se les ha dado talleres en los cuales se les da a conocer la importancia del preservativo, y muchos de los hombres no quieren, no lo hacen, les ofrecen más dinero para que no lo utilicen, pero muchas de ellas ya están conscientes de que quieren usarlo por todas las enfermedades de transmisión sexual que hay, y los índices de sida que están aumentando. Ya se ha encontrado casos, no solamente de VIH como portadores, sino de sida, ya de la enfermedad, lo que hace

pensar que hace muchos años adquirieron la enfermedad pero no fueron localizados como portadores y ya transmitieron la enfermedad a otras personas. Se les sensibiliza de que están muy expuestas a este tipo de enfermedades y a otras, como son gonorrea, papiloma, las más comunes de las ETS que pueden evitar utilizando preservativos, y muchas por el hecho de no querer usar el preservativo el cliente, son golpeadas, han venido con moretones, con golpes en el cuerpo, y al hacerles las preguntas entonces se ve que tal vez el cliente se molestó, están a las órdenes del cliente.

## **MENSAJE FINAL**

Es lamentable que la Violencia en contra de las Mujeres siga aumentando. Está documentado que una de cada tres Mujeres en el mundo ha sido Golpeada, Violada o Agredida.

Que la Violencia en el Hogar provoque más Muertes que el cáncer.

Que las Mujeres Migrantes se las más Vulnerables en este rol y la Frontera Sur de México no está exenta de ello, por el contrario es una Zona en donde la Problemática Aumenta.

Las condiciones de la Movilidad Poblacional expone a las Mujeres a Múltiples riesgos y las vuelve aún más Vulnerables.

Hay muchos Testimonios que llaman la atención sobre la Violación a sus Derechos Humanos y el hecho de que cada día sea más frecuente es lo que nos preocupa y debe ocuparnos a todos, Organismo No Gubernamentales e Instituciones Públicas.

Ante ellos es necesario conjuntar esfuerzo en varios sentidos:

- Es necesario contar con más Información clara sobre el Aseguramiento de Mujeres por las Autoridades Migratorias.
- Procurar el Respeto Pleno a sus Derechos
- Que quienes vivan en Territorio Mexicano en forma permanente se les proporcione más Información para su Regularización Migratoria.
- Que haya más Información para que las personas de otra Nacionalidad puedan registrar a sus hijos Nacidos en México en el Registro Civil.
- Que se les garantice a las Trabajadoras, Condiciones Laborales Dignas y Acceso a los Servicios de Salud, ya que se Violan sus Derechos Laborales por ser Extranjeras o por ser Mujer.

Desde este Foro, como representante de la Organización “Por la Superación de la Mujer” en la Frontera Sur de México, hago un llamado a los Organismos Internacionales a que volteen los ojos hacia esa Región, en donde nos toca Vivir y hacer un gran esfuerzo por mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Mexicanas y Migrantes que se enfrentan a todo tipo de Violencia y en muchos casos, les cuesta hasta la vida.